

DECRETO U. DE C. Nº 2005 118

VISTO:

Lo informado por el Decano de la Facultad de Ciencias Forestales en Nota FCF/D/N°146-05 del 14.06.2005, mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir Director del Departamento de Manejo de Bosques y Medio Ambiente de esa Unidad Académica, oportunidad en la que resultó reelecto el profesor Pedro Real Hermosilla; lo previsto en el Reglamento de Elección de Director de Departamento de dicha Facultad; lo señalado en los Decretos U. de C. N°2003-133 del 17.06.2003; Decreto U. de C. N°2002-093 del 14.05.2002 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO:

- 1. Nómbrase Director del Departamento de Manejo de Bosques y Medio Ambiente, dependiente de la Facultad de Ciencias Forestales, al Sr. **PEDRO REAL HERMOSILLA.**
- 2. El nombramiento indicado se extenderá por el lapso de dos (2) años, a contar del 01 de Junio de 2005.
- 3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcríbase al interesado; los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; a los Decanos de Facultades; al Director de la Unidad Académica Los Angeles; al Director del Instituto GEA; al Director del Centro EULA; a los Directores de: Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Servicios Estudiantiles, Servicios, Bibliotecas, Dirección de Tecnologías de Información, Asuntos Internacionales, Relaciones Institucionales, Estudios Estrategicos, Finanzas y Personal; al Contralor; y a la Abogada Jefe de Servicio Jurídico. Registrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 20 de junio de 2005.

SERGIO LAVANCHY MERINO

RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPÇION.

ODOLFO WALTER DIAZ SECRETARIO GENERAL

PEC/CRP/Imm